# **PROPOSICIÓN**

9 de septiembre de 2020

|  |
| --- |
| Proposición Aditiva al Proyecto de Ley 185 de 2020 Senado – 296 de 2020 Cámara "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021" |

Adiciónese un artículo al proyecto, el cual quedará así:

**ARTÍCULO NUEVO:** Las entidades que forman parte del Presupuesto General de la Nación podrán cofinanciar hasta por el 100% del valor de los proyectos presentados por los municipios que hayan presentado alta afectación por COVID – 19 durante el año 2020, y que estén destinados a la reactivación económica de su territorio. Para tal efecto, el Ministerio de Salud y Protección Social certificará el nivel de afectación del respectivo municipio.

Sin otro particular, cordialmente,



**GLORIA BETTY ZORRO AFRICANO**

Representante a la Cámara por Cundinamarca